

22105 RESOLUCION de 12 de julio de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los aspirantes relacionados en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 14 de abril), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, les correspondan a los aspirantes que se mencionan:

Don Jesús Garanto Alós. Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Don Josep González Agapito. Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña Rosa M. Miró Roig. Area de conocimiento: «Álgebra». Departamento: Álgebra y Geometría.

Don Antoni Planes Vila. Area de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento: Estructura y Constituyentes de la Materia.

Don Pere Vilanova Trias. Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento: Derecho Constitucional y Ciencia Política.

Barcelona, 12 de julio de 1993.—El Rector, Josep Bricall.

22106 RESOLUCION de 12 de julio de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Margarita Cambra Giné, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 31), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 15 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 5 de abril), ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, a la aspirante que se menciona:

Doña Margarita Cambra Giné. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Barcelona, 12 de julio de 1993.—El Rector, Josep Bricall.

22107 RESOLUCION de 28 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Juan Manuel Calle González Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de

22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Juan Manuel Calle González Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de «Pintura».

Sevilla, 28 de julio de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

22108 RESOLUCION de 28 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Rafael Beltrán Lucena Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica, para impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de Análisis Químico I, Análisis Químico II y Análisis Químico Agrícola, en la Escuela Universitaria Politécnica de La Rábida (Huelva).

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en virtud, nombrar al Doctor don Rafael Beltrán Lucena Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica, para impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de Análisis Químico I, Análisis Químico II y Análisis Químico Agrícola, en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida (Huelva) (artículos 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia) del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 28 de julio de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

22109 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los aspirantes relacionados en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud de concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 14 de abril) ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, les correspondan a los aspirantes que se mencionan:

Don Federico Ferreres Masplá. Area de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Románica.

Don Antonio Juárez Giménez. Area de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología.

Don Carlos M. Muller Jevenois. Area de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física.

Don Guillermo Muller Jevenois. Area de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica.

Don Pere Salabert Solé. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte.

Don Antoni Segura Más. Area de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea.

Don Jordi Suriñach Caralt. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Aplicada.

Doña Merce Vilanova Ribas. Area de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea.

Barcelona, 2 de agosto de 1993.—El Rector, Josep Bricall.

22110 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los aspirantes que se relacionan en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 14 de abril) ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, les correspondan a los aspirantes que se mencionan:

Doña Elisa Badosa Coll. Area de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia Moderna.

Don Jaime Bordonau Ibern. Area de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Geología Dinámica, Geofísica y Paleontología.

Don Ramón Cirera Duocastella. Area de conocimiento: «Lógica y Filosofía de la Ciencia». Departamento: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.

Doña M. Teresa Fau Ramos. Area de conocimiento: «Filología Griega». Departamento: Filología Clásica.

Don Francesc Xavier Giménez Font. Area de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física.

Don Miquel Angel Martínez Rodríguez. Area de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia Moderna.

Doña M. del Carmen Moreno García. Area de conocimiento: «Geografía Física». Departamento: Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Don Josep Manel Parra Serra. Area de conocimiento: «Física Teórica». Departamento: Física Fundamental.

Don Juli Pujade Villar. Area de conocimiento: «Biología Animal». Departamento: Biología Animal.

Don José Romo Feito. Area de conocimiento: «Lógica y Filosofía de la Ciencia». Departamento: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.

Barcelona, 2 de agosto de 1993.—El Rector, Josep Bricall.

22111 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a los aspirantes relacionados en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto

1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 14 de abril), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se mencionan:

Don Josep Lluís Camino Roca. Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña Dunia Durán Juve. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía y Organización de Empresas.

Doña Teresa Montagut Antolí. Area de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales.

Don Joaquim Sempere Carreras. Area de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales.

Don Jaume Timoneda Salat. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Análisis.

Barcelona, 2 de agosto de 1993.—El Rector, Josep Bricall.

22112 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña M. Victoria Alea Riera, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 14 de abril), ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a la aspirante que se menciona:

Doña M. Victoria Alea Riera. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Barcelona, 2 de agosto de 1993.—El Rector, Josep Bricall.

22113 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Orduña Pizarro, en el área de conocimiento de «Filología Alemana».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 15 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 5 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al aspirante que se menciona: